

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100335

Acreditada como ha sido la publicación del edicto Emplazatorio de las personas con derecho a intervenir en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante DANIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ e ingresados los datos pertinentes en el Registro Nacional de Sucesiones del Consejo Superior de la Judicatura, el Despacho en acatamiento de lo ordenado por el artículo 501 del Código General del Proceso, señala la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) para que sean presentadas las ACTAS DE INVENTARIO Y AVALÚOS dentro del presente asunto.

Notifíquese por el medio más expedito, advirtiendo las consecuencias de inasistencia sin causal debidamente acreditada.

Ténganse por incorporada al expediente la comunicación remitida por el Jefe División de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Administración de Impuestos, Seccional Girardot y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados P para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

